



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de *Junio* de 1999.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3257/98, hasta el 31 de julio del corriente año, referente a la adscripción del oficial mayor de la Intendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, señor Sergio Oscar Real al Juzgado Federal de Mendoza N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

11

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION